Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 16 de Diciembre de 2016

Núm. 143



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDEMALUQUE

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el 1 de diciembre de 2016 el expediente de modificación de créditos nº 2/2016, Presupuesto General Municipal 2016, en cumplimiento de la normativa vigente se somete a información pública por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, a efectos de reclamaciones. De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Valdemaluque, 1 de diciembre de 2016. – El Alcalde, Justino Arribas Vallejo.

2583